

AUDITORIA Y FINANZA S.A. AUDFIN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre Del 2016

1.- Operaciones:

Agrícola y comercializadora T&E AGREXPORT S. A., se constituyó por escritura pública el 18 de septiembre del 2015, he inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, bajo el número 4207 el 22 de septiembre del 2015.

Su domicilio está ubicado en Vía a la Costa km 11.5, Urbanización Belo Horizonte, mz 13 villa 14

Capital suscrito US\$800.00, Número de Acciones 800 Valor de US\$1.00. Capital autorizado de US\$1,500.00.

Su actividad principal es cultivo de arroz (incluido el cultivo orgánico y el cultivo de arroz genéticamente modificado).

2.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

Los presentes estados financieros de Agrícola y comercializadora T&E AGREXPORT S. A. se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los presentes estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para PYMES requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigor.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 7	Las entidades deberán explicar los cambios en sus pasivos derivados de las actividades de financiación.	1 de enero 2017
NIC 12	Las enmiendas aclaran la contabilización del impuesto diferido cuando un activo se mide a su valor razonable y ese valor razonable está por debajo de la base imponible del activo.	1 de enero 2017
NIC 28	Enmiendas con respecto a la medición de una asociada o una empresa conjunta a valor razonable efectiva.	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas con respecto a la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	1 de enero 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero 2018
NIIF 4	Las enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativos a la aplicación de la NIIF 9 (instrumentos financieros).	1 de enero 2018
NIIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa.	1 de enero 2018
NIIF 12	Enmiendas con respecto a la clarificación del alcance de la norma.	1 de enero 2017
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta Norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
NIIF 16	Enmiendas relacionadas con la contabilidad de los arrendatarios y en el reconocimiento de casi todos los arrendamientos en el balance general. La norma elimina la distinción actual entre los arrendamientos operativos y financieros.	1 de enero 2019
IFRIC 22	Este IFRIC trata transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero 2018

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) antes descritas, así como de las nuevas interpretaciones, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2. Estimaciones y Juicios Contables Críticos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3. Deterioro de Activos

La Compañía anualmente evalúa si la marca ha sufrido algún deterioro. El importe recuperable de la unidad generadora de efectivo ha sido determinado sobre la base de cálculo de sus valores de uso, utilizando como base el informe de valoración efectuado por un perito independiente.

La Compañía evalúa si activos fijos han sufrido algún deterioro al final de cada período. Los importes recuperables han sido determinados sobre la base de cálculo de sus valores razonables menos los gastos de ventas, utilizando como base el avalúo efectuado por un perito independiente.

4. Vida Útil de activos fijos

La Compañía revisa la vida útil estimada de activos fijos al final de cada año.

Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

Cuentas por cobrar y otros

Las cuentas por cobrar y otros se mantendrán al costo, y los importes de las mismas no generan intereses.

Acreedores Comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de la Compañía provendrán del alquiler y venta de bienes agrícolas y serán reconocidos en el momento que se entreguen los bienes.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016, el detalle es el siguiente:

Descripción de subcuentas	Valor Dólares 2016
Bancos	2.698,19

6. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016, el detalle es el siguiente:

Descripción de subcuentas	Valor Dólares 2016
Impuesto a la renta	83,70
TOTAL	83,70

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2016, el detalle es el siguiente:

Descripción de subcuentas	Valor Dólares 2016
Proveedores	1.898,19
TOTAL	1.898,19

9. CAPITAL SOCIAL

El capital asciende a US\$800,00 que está representado por 800 acciones de US\$1.00 cada una. Las acciones de la Compañía pertenecen a Tannya Mariuxi Maruri Espinoza propietaria de 396 acciones, Enrique Ernesto Anchundia Paredes propietario de 396 acciones, y Carlos Augusto Acosta Alvear propietario de 8 acciones.

10. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 14 de junio del 2017.
